

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004828
DENOMINACIÓN	CRA "LAS CAÑADAS"
LOCALIDAD	FUENTEPELAYO
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

**PLAN CÓDICE TIC
CRA LAS CAÑADAS**

2021/2022

17/01/2022



ÍNDICE

0.- DATOS DEL CENTRO.....	3
1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- MARCO CONTEXTUAL	5
3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN	8
4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	10
4.1.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	10
4.2.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	11
4.3.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	12
5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	13
5.1. Constitución comisión TIC	13
5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC	14
5.3. Difusión y dinamización del Plan	15
6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN	16
6.1. Gestión, organización y liderazgo.....	16
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	18
6.3. Formación y desarrollo profesional.....	22
6.4. Procesos de evaluación.....	23
6.5. Contenidos y currículos.....	24
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	29
6.7. Infraestructura.....	31
6.8. Seguridad y confianza digital.....	35

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	38
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.....	38
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.....	39
7.3. Indicadores de evaluación del plan.....	39
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.....	41
8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	41
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.....	41
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.....	41

ANEXOS



0.- DATOS DEL CENTRO

Nombre del centro: C.R.A. Las Cañadas

Dirección: Paseo Marqués de Aguilafuente, 29, 40340, Aguilafuente, Segovia

Teléfonos: 921-57-22-02 / 690-312-746

Correo electrónico: 40004828@educa.jcyl.es

Código de centro: 40004828

Curso: 2021/2022

Página web: <http://www.cralascanadas.es/>

Twitter: @cralascanadas

Facebook: Cra Las Cañadas

Etapas educativas: Infantil y primaria

Nuestro centro está compuesto por cinco localidades: Aguilafuente, Aldea Real, Escalona del Prado, Fuentepelayo y Zarzuela del Pinar. Contamos con cinco unidades de educación infantil, siendo tan solo dos aulas las que tienen alumnos/as únicamente de infantil. En cuanto a la etapa de primaria contamos con siete unidades exclusivas de dicha etapa. Teniendo un total de doce unidades con 145 alumnos/as en la actualidad.

1.- INTRODUCCIÓN

1.1 Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

La introducción de la **competencia digital**, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, que precisan de una elevada cualificación por parte del profesorado, así como de una alta inversión económica.

Pero, sobre todo, este nuevo proyecto implica una nueva visión metodológica que abarca todos los parámetros de educación a nivel de centro y a nivel de comunidad educativa. Supone **un nuevo planteamiento tanto para docentes y alumnado** como para nuestras familias, donde los recursos tecnológicos cobran una importancia destacable ayudando a transformar la enseñanza y la forma de relacionarnos en las aulas.

Una realidad donde las nuevas tecnologías forman parte del desarrollo educativo del alumnado, de forma transversal y de manera intrínseca dentro de las diferentes áreas y los diferentes cursos.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En el curso 2014/2015 nuestro centro participó en un proyecto de colaboración profesional para la mejora del aprendizaje del alumnado que consistía en la utilización de las TIC en el aula. Dicho proyecto estaba subvencionado por el MEC, lo cual nos llevó a obtener una dotación y formación TIC. Aunque la duración del proyecto era de un año, se ha continuado durante todos estos cursos realizando formación y utilizando las TIC en el aula.

Desde entonces, el profesorado ha ido formándose a lo largo de los años en diferentes recursos y aplicaciones accediendo así a diferentes herramientas TIC. Las nuevas tecnologías forman parte de nuestro día a día en el aula y es un recurso indispensable para enseñar a trabajar en equipo, crear responsabilidad digital en el alumnado, pensamiento crítico y flexibilidad metodológica.

El centro cuenta con 51 iPad, 47 ordenadores de sobremesa, 4 portátiles, 6 proyectores y 17 convertibles.

1.3 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

La duración prevista para la aplicación del proyecto presentado sería de tres cursos escolares: **2021-22 2022-23 2023-24**

2.- MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

Una de las características más significativas y determinantes de nuestro alumnado, es que la mayor parte del mismo se encuentra relacionado entre sí por diferentes grados de parentesco, lo que, como es natural, condiciona sus relaciones escolares, no existiendo una ruptura entre éstas y las dadas fuera del aula. Se trata de la esencia del C.R.A.

El nivel económico y cultural es medio, dedicándose una gran parte de las familias a la ganadería y a la agricultura. Dentro del alumnado del C.R.A., es importante destacar el número de alumnos búlgaros y marroquíes que asisten al centro.

Nuestro centro C.R.A. Las Cañadas, está formado por cinco localidades: **Aguilafuente, Fuentepelayo, Escalona del Prado, Aldea Real y Zarzuela del Pinar.**

En todas las aulas de los diferentes pueblos se sigue la misma línea de trabajo y se plantea el mismo objetivo relacionado con la integración del mundo digital en las aulas. Aunque las realidades que encontramos en las diferentes aulas son dispares, los recursos con los que contamos están repartidos y compartidos por igual, cubriendo en la medida de lo posible, las necesidades tecnológicas que se requieren.

Las aulas con mayor número de alumnos y mayor número de clases las encontramos en Aguilafuente y Fuentepelayo (*siendo este primero la cabecera de nuestro C.R.A.*).

En **Aguilafuente** contamos con tres aulas (aula de infantil, aula de 1º-4º de primaria y aula de 5º y 6º de primaria) y un total de 35 alumnos/as, en **Fuentepelayo** tenemos cuatro aulas (aula de infantil, aula de 1º y 2º de primaria, aula de 3º y 4º de primaria y una última aula con el alumnado de 5º y 6º de primaria) y un total de 57 alumnos/as.

Tanto en la localidad de **Escalona del Prado** como en **Zarzuela del Pinar**, tenemos dos aulas. En ambos pueblos tenemos una clase con infantil, 1º y 2º de primaria y otra clase de 3º a 6º de primaria. Contamos con 25 alumnos/as en Escalona del Prado y 17 en Zarzuela del Pinar.

Por último, en **Aldea Real** tenemos un aula unitaria con 11 alumnos/as desde 1º de infantil hasta 6º de primaria.

Todas las localidades cuentan con maestros y maestras que cubren su jornada laboral en los pueblos asignados cubriendo tutorías o asignaturas concretas. Además, otro número importante de maestros y maestras son itinerantes y su jornada laboral se cubre trabajando en todas (o en gran parte) de nuestras localidades.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Los recursos TIC están presentes en los documentos de centro que *enmarcan nuestra realidad y nuestra línea de trabajo*, con objetivos y planteamientos relacionados con el uso de las TIC's:

- Fomentar el uso de las TIC's entre los diferentes agentes que intervienen en la comunidad educativa: maestros/as, alumno/as y familias utilizando la web del centro y las herramientas que nos ofrece el Office 365.
- Dinamizar el uso de los recursos digitales que tenemos, llevando al aula las herramientas TIC en nuestro día a día.

Pese a ello, tras realizar este proyecto orientado al desarrollo de las TIC en todo el marco educativo, revisaremos y ampliaremos todos los documentos anteriormente mencionados, resaltando la importancia debida a las TIC en el día a día de nuestro cole, como un referente transversal en todo el trabajo que realizamos.

Una visión general que abarque nuestro principal objetivo: favorecer la competencia digital de la comunidad educativa en la PGA, PEC, DOC, RRI, Plan Lector y Plan de Convivencia.

Por otro lado, la formación continuada del profesorado en los planes de formación de los últimos años ha ido orientada a este factor clave: la integración educativa en el marco de las TIC's como reto escolar de la era digital. **Conseguir que los recursos y las aplicaciones de las que disponemos sean usadas de manera transversal en cada una de las asignaturas y áreas.**

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

Desde el curso escolar 05-06 destacamos la participación del claustro en la **formación permanente anual** dirigida al desarrollo y conocimiento de las nuevas tecnologías como aplicación en el aula:

- Integración de las TIC en el aula de infantil
- Las TIC en el aula de forma efectiva
- Formación Red XXI
- Creación de recursos digitales para aulas digitales
- Pizarra digital y recursos digitales en el aula
- Apps y robótica
- Metodologías activas
- Uso del Office 365
- Herramientas TIC para la evaluación (curso que estamos desarrollando actualmente).

Además de la formación permanente destacamos diferentes **experiencias y proyectos** de participación:

Curso escolar 2015-2016	Participación en el programa “EvoluTICvos” (premio nacional de educación al equipo docente y premio espiral de educación)
Curso escolar 2015-2016	Publicación “Proyecto evoluTICvos” (ministerio de educación, cultura y deporte).
Curso escolar 2018-2019	Jornadas “Plan de seguridad y confianza digital”
Curso escolar 2019-2020	Selfie, modelo de Autoevaluación
Curso escolar 2019-2020	Desde este curso escolar, trabajamos con la aplicación “Smile and Learn”
Curso escolar 2020-2021	Participación en la Webinar “Seguridad y confianza digital”
Curso escolar 2021-2022	Participación en “Plan Director”
Curso escolar 2021-2022	Participó en el proyecto “Fiction Express” (competencia lectora). Trabajo con Snappet.
Curso escolar 2021-2022	Participación en Red XXI (trabajo colaborativo de claustro: Herramientas TIC para la evaluación)

3.- PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN ACCIÓN

Definición del plan TIC de centro y las metas que se pretende conseguir con él y los principios orientadores (misión, visión y valores).

La petición de la certificación TIC y elaboración del Plan TIC de centro, surge como una **necesidad y una inquietud** planteadas desde el equipo docente. Esta necesidad va encaminada al interés, por parte del centro y del alumnado, de incorporar las nuevas tecnologías al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un recurso altamente **motivante y flexible** a la realidad de nuestro alumnado, mejorando este proceso en todos los niveles.

Con este proyecto, además afianzamos y unificamos todo lo aprendido a lo largo de los últimos años y sistematizamos una serie de propuestas beneficiosas para todo el grupo claustro. **Consolidamos una realidad que consideramos fundamental para crecer como personas.**

Por todo ello, enmarcamos esta idea a través de diferentes metas y principios:

REFERIDOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

1. Impulsar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
2. Integrar las TIC en **programaciones didácticas y documentación del centro**.
3. Dinamizar el uso de recursos compartidos a través de Teams y todos los recursos ofrecidos desde Office 365: departamentos, cursos, exámenes, general...
4. Fomentar la creación y puesta en común de **materiales interactivos**.
5. Generalizar en todos los niveles el sistema de gestión de correo electrónico y compartición de información disponible para profesores y alumnos.
Este mismo planteamiento, pero usando Teams.
6. Familiarizar al alumnado con nuevas formas de enseñanza a las que se enfrentarán en el futuro.
7. Conseguir que los recursos informáticos estén integrados en la **rutina del centro**, no siendo un añadido a la vida de éste.
8. Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas
9. Promover entre la comunidad educativa el uso seguro de internet y las redes sociales.

REFERIDOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. Crear y mantener actualizado un listado de todo el material informático.
2. Mejorar, si económicamente es viable, de forma gradual los equipos de las aulas de informática.

3. Solicitar la dotación de equipamiento informático tanto a la Administración como a otras entidades.
4. Agilizar el mantenimiento y reposición de los equipos en caso de necesidad de restauración de software y hardware.
5. Revisar y mejorar, si es necesario, la estructura de las redes: racks, conexiones, internet...
6. Convertir el mayor número de aulas en interactivas: instalar proyector, pantalla digital, ordenadores, altavoces y acceso a internet.
7. **Concienciar a toda la comunidad educativa:** profesores y, especialmente, alumnos de cuidar el material.
8. Animar a toda la comunidad educativa a hacer sugerencias.
9. Dinamizar el **uso de la web** y reestructurar y/o reorganizar, si es necesario sus contenidos.

REFERIDOS A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

1. Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades.
2. Ayudar de forma continua a los profesores en su **inmersión en TIC**.
3. Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores.
4. Desarrollar **programas formativos** específicos para profesores (planes de formación anuales).
5. Promover la creación de un **banco de recursos digitales** a nivel de centro para ser aplicados en la práctica docente.
6. Establecer **vías de comunicación rápidas y sencillas** usando los recursos de Office 365.

REFERIDOS A LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL

1. Potenciar la **web** convirtiéndola en un instrumento de comunicación rápido, útil y atractivo para padres, profesores y alumnos.
2. Potenciar la publicación en la web de todas las actividades complementarias y extraescolares que se realicen.
3. Potenciar el uso de los **blogs** de las localidades para publicación y/o almacenamiento de información en el sector del profesorado.
4. Desarrollar acciones formativas a padres y alumnos sobre **redes sociales**.
5. Impulsar el sistema de gestión de correo electrónico, **Kaizala y Teams** para facilitar la comunicación rápida y eficaz entre toda la comunidad educativa.

4- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo.

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Vincular el desarrollo de las **TIC con la línea de trabajo general** del centro haciendo que su importancia se quede reflejada en todos los documentos oficiales del centro educativo.
- Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
- Utilizar recursos TIC en el aula de manera habitual y **sistematizar su uso** y cercanía.
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas de centro.
- Potenciar el **desarrollo integral del alumnado** por medio del uso de la TIC, como instrumento de comunicación y acceso a la sociedad actual en la que vivimos.
- Hacer uso de las aplicaciones y recursos informáticos para gestionar la vía comunicativa entre docentes.
- Fomentar un uso seguro y responsable, insistir en los riesgos y peligros de un uso inadecuado.
- Actualizar la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web y Blog de Centro, Colegios, GECE, Stilus, ATDI, ALGR, ...
- Facilitar la **comunicación entre el centro y las familias** con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro haciendo uso de los recursos facilitados por Office 365.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la gestión y uso de las TIC convirtiendo este recurso en algo cercano y cotidiano.

4.1.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.

- Trabajar los contenidos de las materias con actividades multimedia.
- Fomentar la capacidad de **autoaprendizaje y capacidad de resolución de problemas** por medio de la competencia digital.
- Crear un sistema sencillo y objetivo para evaluar la competencia digital.

- Planificar y secuenciar con objetivos concretos, los logros relacionados con el desarrollo y uso de las TIC por cursos.
- Hacer uso de aplicaciones informáticas: “Smile and learn”, “LeoCyl” ... para trabajar la **capacidad creativa del alumnado, así como su propia iniciativa y perseverancia** en el trabajo autónomo. Trabajar desde las **diferentes capacidades del alumnado**.
- Desarrollar la motivación y el trabajo en equipo del alumnado por medio del uso de las TIC.
- Fomentar el uso de las TIC en nuestro día a día en el aula, para garantizar aprendizajes polivalentes, generalizables, funcionales y relevantes para el futuro y que desarrollen destrezas básicas y competencias en el alumno.
- Utilizar plataformas educativas y todos los **recursos de Office 365** para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
- Fomentar la creación de materiales didácticos y compartirlos en diferentes soportes. Creando un **banco de recursos prácticos y comunes** para todos los docentes.
- Promover el uso de la web, teams y kaizala en la comunidad educativa como medio de comunicación para dar a conocer las actividades realizadas en el centro.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.
- Utilizar los recursos tecnológicos para mejorar la práctica docente a través de la integración de las Tic en la labor diaria.
- Resaltar la importancia de desarrollar en nuestros alumnos las habilidades para saber buscar, obtener y procesar información como parte fundamental de la competencia digital y como elemento clave para el **aprendizaje significativo y permanente**.

4.2.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Facilitar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción con las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Facilitar el contacto entre familias de alumnos/as con sus respectivos tutores/maestros, utilizando vías como Kaizala, Teams o correo oficial de la Junta.
- Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.
- Establecer la web de centro y otros recursos TIC (Kaizala, correo de la Junta...) como marco ideal de **difusión al exterior** de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.
- Integrar las tic en todos los procesos de gestión y organización de centro, **sistematizando su proceso y haciéndolo visible y accesible** para todo el claustro.

- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro, programaciones, memorias, planes...
- Utilizar las TIC para favorecer la organización de recursos didácticos y para coordinar las acciones docentes.
- Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo con la **ley de protección de datos** haciendo un uso adecuado de Internet.
- Mantener actualizadas las diferentes apps de los ipad así como de la aplicación **"Smile and Learn"**
- Comunicar el mayor número de información interna por correo electrónico y así evitar la impresión en papel.
- Crear, mantener y mejorar un repositorio de libros digitales y recursos que permitan al alumnado acceder a diferentes formas de lectura digital.
- Utilizar las Tic como recurso para los procesos de evaluación del centro.

4.3.- OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

Logros y metas en relación con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Actualizar los equipos informáticos del centro.
- Mantener actualizada la página **web del centro y los blogs** de las diferentes localidades.
- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Teams...).
- Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
- Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Participar en **proyectos y concursos** para obtener nuevos recursos o renovar los ya existentes.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico...).

5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

A.- Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

- **Presidentas:** Patricia González Barrenechea y Marta Escudero Velasco
- **Coordinador de Red XXI:** Patricia González Barrenechea
- **Responsable de Formación CFIE:** Berta García Cubillo
- **Coordinadores TIC**

AGUILAFUENTE: Patricia González Barrenechea y Marta Escudero Velasco

ALDEA REAL: Carmen Gómez del Palacio

ESCALONA DEL PRADO: Raquel Llorente Herranz

FUENTEPELAYO: Rosa M^a Valadés Novillo

ZARZUELA DEL PINAR: Alberto Roldán Yuste

Funciones.

- **Revisar y actualizar el plan Tic** a comienzos de cada curso para incorporar las medidas de mejora que se estimen oportunas.
 - Crear y desarrollar un **“protocolo TIC”** que se presentará al inicio de cada curso a las familias y al equipo docente.
 - Evaluar el plan a finalizar el curso y proponer el **plan de mejora** para el siguiente curso.
 - Tomar las decisiones necesarias relacionadas con todas aquellas actuaciones relativas a la utilización de las tic en el centro: participación en proyectos, dotación de recursos, ...
 - Mantener actualizados los iPad y llevar un control de las incidencias informáticas.
 - Plantear actividades vinculadas a las TIC y *asesorar al resto del profesorado* acerca de la puesta en práctica de las mismas.
 - Utilizar los **perfiles sociales** como medio de comunicación con el entorno del centro.
 - Promover el **uso de Office 365** para la trasmisión de información y la realización de trabajos colaborativos.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC:

A.- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

1ª fase: Detección de las necesidades del centro-profesorado. Periodo de análisis de necesidades, recogida de propuestas de la comunidad educativa, establecimiento de objetivos y actuaciones, búsqueda de personas involucradas y con conocimientos. Compartido por todos los coordinadores, familias y claustro.

2ª fase: Análisis de debilidades, fortalezas y potencial del centro y su entorno inmediato. Detección de necesidades por medio de "Selfie."

3ª fase: Propuesta de mejora de centro en relación a las TIC. Se planteará en claustro todas las ideas y el desarrollo del plan TIC que se está elaborando como primera base. A partir de ahí, toda la comunidad educativa aportará ideas y cambios de mejora para afianzar el proyecto.

- Se tendrá en cuenta la combinación de recursos tradicionales con el uso de las TIC y la utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.

4ª fase: Elaboración del plan TIC con todas las propuestas planteadas.

5ª fase: Seguimiento del plan.

- Los coordinadores del plan tienen reuniones mensuales donde hacen un seguimiento y valoración de las necesidades.

- Los agentes externos son consultados por los coordinadores para cuestiones puntuales sobre la marcha de este plan y elaboración de las propuestas de mejora para el siguiente. Seguimiento e ideas de mejora.

- Los maestros docentes son una de las mayores fuentes de información ya que con su práctica diaria realizan aportaciones, informan de incidencias surgidas en aulas y equipos, proponen mejoras, sugieren cambios en el plan, recogen opiniones de alumnos, profesores y familias.

6ª fase: Evaluación de los procesos y propuestas de mejoras integradas en el Plan TIC del centro. Haciendo que dicho proceso se llegue a sistematizar, haciendo del plan TIC un proyecto abierto, flexible y en continuo movimiento adaptándose a la realidad de nuestro centro.

B.- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Este documento es un *primer paso* dentro de todo el proceso. Será revisado por todo el equipo docente, se aprobará en claustro y se mostrará a toda la comunidad educativa (web del centro, envío de documentos por medio de Kaizala y Teams).

5.3. Difusión y dinamización del Plan:

A.- Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del C.R.A. Se dará a conocer en la web del centro y las familias tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, y de las plataformas digitales que ya manejamos. De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC, implicando a todo el profesorado en su desarrollo. Debemos tener claro que para desarrollar este plan correctamente, trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

- **Equipo Directivo:** Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.
- **CCP:** Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.
- **Comisión TIC:** Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.
- **Claustro:** Debatir, aprobar y elevar propuestas.
- **Consejo Escolar:** Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan y seguimiento.
- **Profesorado:** Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
- **AMPA:** Intercambio de información y recogida de propuestas.
- **Alumnado:** Desarrollo de su competencia digital.

B.- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

- Uso y manejo de Office 365 para toda la comunidad educativa (formación TIC).
- Trabajar con el “Protocolo TIC” como base y guía para toda la comunidad educativa.
- Motivar a todo el claustro para seguir en la formación continua y permanente en torno a las TIC.
- Que el centro educativo participe en experiencias que nos hagan crecer a todos/as como parte de la misma comunidad educativa.
- Evaluar los aspectos positivos que nos ofrecen las TIC para trabajar con el alumnado, generando con ellas una herramienta cercana y motivante para todos.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1. Gestión, organización y liderazgo.

A.- Situación de partida:

A) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

La planificación y gestión del proyecto TIC presentado, será organizado y gestionado desde dos líneas complementarias.

- Equipo Directivo

- Comisión TIC

B) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).

En los documentos que configuran la filosofía del centro, se puede observar como el uso de las TIC marca un objetivo fundamental en nuestro trabajo diario. Es por ello que, en nuestra práctica docente, la formación del claustro y la cercanía de las TIC en las aulas, marcan una línea de trabajo conjunta.

Las TIC son un elemento más en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su cercanía y accesibilidad para toda la comunidad educativa marcarán nuestro proyecto.

C) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Desde el centro educativo debemos reconocer la necesidad y la importancia de una adecuada gestión y organización de todos los recursos TIC. Es por ello que es importante destacar que partimos de la inclusión de las TIC en los documentos oficiales del centro, tales como:

- Reglamento de Régimen Interno

- Plan de Contingencia

- Plan de inicio

- Plan de fomento a la lectura

- Plan de formación del centro

- Plan de convivencia
- Proyecto educativo de centro
- Programaciones didácticas

Al encontrarnos en el inicio del segundo trimestre, muchos de estos documentos serán modificados con posterioridad, siendo este documento (Plan TIC), la base para dichas modificaciones.

En el despacho del equipo directivo disponemos de tres ordenadores dedicados a las tareas administrativas y de gestión del centro. Los programas usados para la gestión de horarios, cuadrantes, sustituciones y funciones propias del equipo directivo serían las siguientes:

- * GECE (Gestión de programas económicos).
- * COLEGIOS (Gestión de centros y planes).
- * STYLUS (Gestión de recursos humanos y documentación).

El ordenador de la secretaría del centro será el principal para usar y gestionar estos programas, todo el equipo directivo tiene acceso al mismo. Cualquier modificación hecha desde los otros dos dispositivos, tendrá que volcarse a este ordenador principal.

Además de esto, los recursos digitales con los que cuentan nuestras aulas lo reflejamos en el **Anexo III**.

B.- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Elaborar y llevar a cabo un plan específico de aplicación y uso de las TIC, revisando los resultados de calidad e impacto.

Acción 2: Realizar una evaluación objetiva del mismo siendo conscientes de la realidad educativa que tenemos en nuestro C.R.A.

Acción 3: Elaborar un registro de todo el material informático y de sus posibles renovaciones o necesidades.

Acción 4: Hacer uso del “Registro de incidencias Online” para llevar un registro de todo y de todas las aulas del C.R.A.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

A.- Situación de partida:

A) Integración curricular de las TIC.

Partimos de la idea base de este documento como esencia para su integración y desarrollo: Las herramientas TIC forman parte de nuestro día a día, por ello su conocimiento y buen uso nos aportan un sinfín de herramientas positivas para nuestro alumnado que debemos conocer, integrar y trabajar desde la cercanía.

Esta esencia debe enmarcar el proceso de enseñanza - aprendizaje, por ello, el primer paso es incluir este gran matiz en todos los documentos oficiales del centro.

Una vez enmarcado, debemos trasladar esta idea al contexto real de trabajo en las aulas:

Objetivo 1: Trabajar con programaciones didácticas reales donde las TIC tengan una línea transversal de trabajo.

Objetivo 2: Conseguir que los recursos informáticos formen parte de las rutinas diarias. Que los docentes y el alumnado puedan trabajar con esta cercanía en torno a las TIC. (Solicitando dispositivo específico para alumnado con necesidades específicas).

Objetivo 3: Fomentar el uso de todas las aplicaciones de Office 365 para toda la comunidad educativa, siendo este un recurso de fácil acceso una vez habituado a ello.

Objetivo 4: Invertir en recursos informáticos para el aula.

Objetivo 5: Habituarse a todos los docentes a trabajar desde el intercambio de información positiva y provechosa para todos/as creando y compartiendo materiales interactivos.

Objetivo 6: Trabajar con materiales motivadores y accesibles teniendo muy en cuenta a todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

B) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

Los criterios didácticos y metodológicos en nuestro centro para el uso de las TIC y las estrategias de organización serán las siguientes:

- Partir de los intereses del alumnado y de sus propias motivaciones para generar un sistema de aprendizaje mucho más productivo.

- Persistir en las metas y objetivos que nos planteamos en el punto anterior, trabajando desde la realidad de nuestro C.R.A.

- Inculcar el respeto y el buen uso de los dispositivos y uso de internet. Punto fundamental para toda la comunidad educativa.

- Trabajar desde la autonomía y participación activa del alumnado. De esta manera se asumen roles de respeto, compromiso y trabajo positivo.

- Conseguir una formación individualizada y adaptada al alumnado.

C) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

CONTENIDOS TIC A TRABAJAR SECUENCIADOS POR CURSOS			
INFANTIL	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
-Encendido y apagado del dispositivo -Manejo del ratón -Manejo del botón del ratón -El doble click -Arrastre y soltar -Trabajar con webs y juegos interactivos sencillos -El teclado (con gomets) -Reconocer códigos QR -Grabación de voz	*Además de los trabajados el curso anterior: -El teclado en la pizarra digital -Creación de códigos QR -Las páginas webs -Fotografías y vídeos -Búsquedas en Youtube	*Además de los trabajados el curso anterior: -Primeros pasos en Word -Avatares digitales -Creación de cuentos -Diseño de dibujos	*Además de los trabajados el curso anterior: -Cuentos colaborativos -Creación de cómics -Uso de pendrive -Guardar imágenes -Trabajo con PowerPoint
4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA	*** Trabajar en todos los cursos con: -Liveworksheets -Smile and Learn -LEOCyL (como herramienta de acceso para el alumnado con dificultades de aprendizaje).
*Además de los trabajados el curso anterior: -Mantenimiento de blogs -Infografías -Creación de cuestionarios y rúbricas -Editor de vídeos	*Además de los trabajados el curso anterior: -Uso y manejo del correo corporativo -Uso y manejo de las aplicaciones básicas Office 365 -Organización en archivos y carpetas	*Además de los trabajados el curso anterior: -Presentaciones PowerPoint -Desarrollo Word complejo -Mapas conceptuales	

Todos estos puntos estarán integrados en las programaciones de aula en diferentes **asignaturas y de manera transversal**. Se diseñarán actividades motivadoras para trabajarlo y por último se compartirán a nivel de claustro (repositorio digital de actividades y manejo de las TIC en nuestras aulas).

En el aula se planteará con el apoyo directo de cada uno de los maestros y maestras. Se irá ganando en autonomía y manejo de los recursos, por ello el maestro pasará a ser un apoyo externo (esto dependerá de las edades con las que estemos trabajando).

Nuestras aulas están formadas por alumnado de diferentes niveles, la dificultad por lo tanto es mayor, por ello la guía del maestro y el trabajo con el alumnado marcará el inicio de este proceso.

D) Organización de dinámicas de grupos.

Cada maestro, ya sea tutor o especialista, será el encargado y responsable de dirigir la actividad. Siempre teniendo en cuenta la realidad desde la que partimos. La organización con el resto de los docentes será muy importante ya que contamos con los recursos que contamos y estos deberán ser compartidos.

Para ello disponemos de:

- Horario/cuadrante de uso del aula de informática

* Pizarra digital.

* Recursos didácticos interactivos.

* Uso de los ordenadores de mesa.

* Trabajo específico por asignaturas.

* Trabajo concreto como desarrollo específico de los objetivos TIC.

* Modificamos y ampliamos nuestro Blog.

- Horario/cuadrante uso de las tablets y convertibles del centro.

- Horario/cuadrante uso de espacios comunes (biblioteca).

* Uso de Leocyl.

* Biblioteca interactiva con códigos QR.

* Lecturas interactivas online.

* Video cuentos infantiles.

E) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Los indicadores de evaluación que planteamos están basados en los indicadores de logro que nos hemos planteado:

	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 24-25	Curso 25-26
Mostrar y dar a conocer el Plan TIC a toda la comunidad educativa					
Constituir la Comisión TIC					
Elaborar todos los proyectos y propuestas que se plantean a largo plazo en el Plan TIC					
Aplicación generalizada del Plan TIC					
Revisión y dotación de recursos informáticos					
Revisión de todo lo elaborado y planteado para cada curso escolar					
Evaluación detallada del Plan TIC					

F) Establecer un plan a la hora de seleccionar recursos.

Tras la formación específica en la que el claustro está participando, surgen nuevas formas de trabajo que se trasladan a alumnos y familiares (formación continua que será ampliada a toda la comunidad educativa).

El **Office 365** será la base fundamental de recursos y aplicaciones para integrar en el aula. La variedad de recursos y su oferta para todo el claustro hace que sea una selección apropiada y respaldada desde la Junta.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Impulsar el uso de la página web y blogs del centro y que todo el entorno educativo aprenda y se habitúe a recibir información por medio de estas vías.

Acción 2: Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje.

Acción 3: Potenciar el trabajo colaborativo entre todos los maestros y maestras del C.R.A.

Acción 4: Impulsar la autonomía del alumnado de cursos superiores (5º y 6º) para que mantengan al día los blogs de cada uno de los pueblos que forman el C.R.A.

Acción 5: Familiarizarnos con la importancia de la seguridad en internet. Documento que deberá ser cercano a todos para poder llevarlo a cabo.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

A.- Situación de partida:

A) Competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos.): autoevaluación y diagnóstico.

Al inicio de cada curso se preguntará al equipo de maestros y maestras cuáles son sus inquietudes y necesidades en torno al uso y manejo de las TIC. La formación permanente se orientará a las propuestas establecidas por el claustro.

Además, se facilitarán cursos y tutoriales a las familias que así lo deseen.

El equipo directivo animará y motivará al profesorado en la importancia de la formación solicitada. Mediante un Forms evaluaremos cada curso escolar, cómo ha funcionado la formación permanente y posibles mejoras y propuestas.

A lo largo de este curso escolar se va a realizar la autoevaluación **SELFIE** del C.R.A.

B) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

La trayectoria formativa del claustro a lo largo de estos últimos cursos siempre ha ido orientada a la formación TIC:

Curso escolar 2015-2016	Participación en el programa “EvoluTICvos” (premio nacional de educación al equipo docente y premio espiral de educación)
Curso escolar 2015-2016	Publicación “Proyecto evoluTICvos” (ministerio de educación, cultura y deporte).
Curso escolar 2018-2019	Jornadas “Plan de seguridad y confianza digital”
Curso escolar 2019-2020	Selfie, modelo de Autoevaluación
Curso escolar 2019-2020	Desde este curso escolar, trabajamos con la aplicación “Smile and Learn”
Curso escolar 2020-2021	Participación en la Webinar “Seguridad y confianza digital”
Curso escolar 2021-2022	Participación en “Plan Director”
Curso escolar 2021-2022	Participación en el proyecto “Fiction Express” (competencia lectora). Trabajo con Snappet.
Curso escolar 2021-2022	Participación en Red XXI (trabajo colaborativo de claustro: Herramientas TIC para la evaluación)

Disponemos de un **PLAN TIC DE BIENVENIDA** disponible en nuestra página web. Las familias pueden acceder a esta información siempre que quieran.

Como protocolo, tenemos establecido la muestra de este documento a todo el claustro (tanto maestros y maestras que ya conocen la manera de trabajar del centro en torno a las TIC porque al tratarse de un proyecto vivo, siempre está sujeto a cambios y modificaciones, como a los nuevos profesores).

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Mantener la formación permanente orientada al desarrollo de las TIC en el aula.

Acción 2: Desarrollar y familiarizarse con el “PLAN TIC DE BIENVENIDA”.

Acción 3: Mantener activo el “Repositorio de material TIC interactivo” elaborado por el claustro del C.R.A.

6.4. Procesos de evaluación.

A.- Situación de partida:

A) Procesos de aprendizaje.

La primera herramienta que queremos destacar como base de este punto es el desarrollo de la autoevaluación SELFIE. Consideramos que es una buena base de partida. Los indicadores y resultados de esta prueba cobrarán especial importancia en la evaluación de la propuesta digital desde todos los ámbitos curriculares.

A lo largo de estos últimos años, el claustro ha ido formándose en herramientas como Kahoot, Forms, Quizlet...

La formación de este curso escolar sigue las mismas líneas de actuación **“Herramientas TIC para la evaluación”**. Por lo que partimos de una base sólida en cuanto a la evaluación de nuestro alumnado.

B) Procesos de enseñanza

En cuanto al proceso de enseñanza, la evaluación de los recursos utilizados por los docentes se realizará desde diferentes líneas.

- El propio **alumnado valorará su desarrollo competencial en cuanto a herramientas TIC se refiere**. Se dialogará sobre la dificultad o no de las herramientas trabajadas y de la motivación de las mismas (a partir de 3º de primaria completarán un Forms donde podrán valorar todas estas cuestiones).

- La **comisión TIC trimestralmente** se reunirá y valorará los recursos de los maestros docentes y de su repercusión en el aula. Necesidades, puntos positivos y puntos negativos de cada aplicación utilizada. Para ello se usarán cuestionarios Forms donde quedará todo registrado. Estos datos se compartirán y se evaluarán en Claustro (trimestralmente).

- De la misma manera, **se evaluarán las aplicaciones propuestas** por todos los maestros y maestras (repositorio virtual).

C) Procesos organizativos

La comisión TIC tiene un peso muy importante en este punto. El seguimiento, evaluación y reflexión de todo el proceso organizativo en torno al Plan TIC será realizado por la misma, teniendo en cuenta la opinión y experiencia de todo el contexto educativo. Las experiencias de las familias, los resultados obtenidos en el día a día en clase y las opiniones del equipo docente moldearán esta reflexión.

En este sentido, cobra vital importancia el *seguimiento, coordinación, reflexión y actuaciones de la Comisión TIC* para otorgar un proceso de evaluación de calidad ajustado a la realidad, necesidades y metas de nuestro centro.

D) Procesos tecnológicos-didáctico

De nuevo, la comisión TIC. como última estancia (con las referencias y experiencias de todo el entorno educativo), evaluará y realizará un análisis crítico de todo lo relacionado con los procesos tecnológicos y didácticos del plan TIC.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Enmarcar los objetivos TIC planteados para todos los cursos con rúbricas que hagan que el propio alumnado sea consciente de su propio desarrollo.

Acción 2: Mantener un sistema de comunicación online donde el alumnado observe sus resultados y sus avances dentro de su propia adquisición de objetivos TIC.

Acción 3: Usar de manera continua sistemas de evaluación tales como FORMS, Kahhot, Quizlet... (Herramientas motivantes que forman parte de lo aprendido en nuestros cursos de formación).

6.5. Contenidos y currículos.

A.- Situación de partida:

A) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El trabajo de las TIC se basará en la integración curricular de todos sus contenidos integrados en las diferencias materias:

LENGUA CASTELLANA

Uso y manejo del Word y Power Point para la elaboración de trabajos y sus presentaciones.
Realización de dictados con corrección ortográfica.
Realización de periódicos digitales que se colgarán en la web.
Mantenimiento de los blogs de los pueblos del C.R.A.
Creación de material digital para el fomento a la lectura (popplet, Comiclif, Padlet...).
Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Dinamización de la biblioteca del centro (utilización códigos QR).

MATEMÁTICAS

Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Utilización de programas de dibujo para contenidos de geometría.
Utilización de los maletines de robótica para trabajar contenidos matemáticos (Lego education WeDo 2.0).
Hacer uso de vídeos explicativos interactivos con contenidos matemáticos.
Generar sus propios vídeos explicativos con UDD de matemáticas.

CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

Utilización de los maletines de robótica para trabajar contenidos de ciencias naturales y sociales (Lego education WeDo 2.0).
Generar contenido por medio de medios informáticos (revistas y noticias sobre el medio ambiente).
Uso y manejo de Word y Power Point para la elaboración de trabajos y presentaciones.
Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Trabajo de contenidos propios de la asignatura por medio de Liveworksheets.

INGLÉS Y BILINGÜE

Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Uso de vídeos educativos e interactivos en inglés.
Práctica de la lengua a través de cuentos y textos sencillos e interactivos en inglés para fomentar la comprensión lectora.
Creación de material digital para interiorizar lúdica y dinámica de vocabulario básico de la materia.
Uso y manejo de Word y PowerPoint para la elaboración de trabajo y sus presentaciones.
Trabajar contenidos de la asignatura por medio de la aplicación de Liveworksheets.

RELIGIÓN / VALORES

Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Uso de vídeos educativos e interactivos propios de la materia.
Creación de vídeos y material digital sobre los contenidos trabajados.
Uso y manejo de Word y PowerPoint para la elaboración de trabajo y sus presentaciones.
Trabajar contenidos de la asignatura por medio de la aplicación de Liveworksheets.

ART

Trabajar diferentes técnicas de dibujo haciendo uso de diferentes programas digitales.
Uso de vídeos educativos e interactivos de la asignatura.
Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Uso de vídeos y plantillas de lettering online.
Creación de vídeos y material digital sobre los contenidos trabajados.

EDUCACIÓN FÍSICA

Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Creación de vídeos y material digital con las UUD y deportes trabajados.
Uso de vídeos educativos e interactivos sobre: coeducación, deportes alternativos, deportes adaptados, Los Juegos Olímpicos...
Grabación de vídeos y montajes sobre expresión corporal.
Diseñar Word y PowerPoint para realizar presentaciones sobre temáticas como acrosport y experiencias motrices.

MÚSICA

Rastros y búsquedas en internet de contenido curricular propio de la asignatura.
Uso de los recursos TIC para realizar ejercicios de discriminación auditiva.
Creación de vídeos y materiales digitales sobre contenidos trabajados (y compartirlos por medio de Kaizala, Teams,)
Uso de vídeos educativos musicales.
Uso de aplicaciones digitales y ordenadores para trabajar actividades con Karaoke.
Trabajo con reproducciones digitales para acercarse a diferentes piezas musicales de todas las épocas.
Trabajo con Podcast (grabación y reproducción).

B) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

CONTENIDOS TIC A TRABAJAR SECUENCIADOS POR CURSOS			
INFANTIL	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> -Encendido y apagado del dispositivo -Manejo del ratón -Manejo del botón del ratón -El doble click -Arrastre y soltar -Trabajar con webs y juegos interactivos sencillos -El teclado (con gomets) -Reconocer códigos QR -Grabación de voz 	<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -El teclado en la pizarra digital -Creación de códigos QR -Las páginas webs -Fotografías y vídeos -Búsquedas en Youtube 	<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -Primeros pasos en Word -Avatares digitales -Creación de cuentos -Diseño de dibujos 	<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -Cuentos colaborativos -Creación de cómics -Uso de pendrive -Guardar imágenes -Trabajo con PowerPoint
4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA	*** Trabajar en todos los cursos con:
<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -Mantenimiento de blogs -Infografías -Creación de cuestionarios y rúbricas -Editor de vídeos 	<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -Uso y manejo del correo corporativo -Uso y manejo de las aplicaciones básicas Office 365 -Organización en archivos y carpetas 	<ul style="list-style-type: none"> *Además de los trabajados el curso anterior: -Presentaciones PowerPoint -Desarrollo Word complejo -Mapas conceptuales 	<ul style="list-style-type: none"> -Liveworksheets -Smile and Learn -LEOCyL (como herramienta de acceso para el alumnado con dificultades de aprendizaje).

C) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Espacios virtuales de grupo: en los que el tutor/a pone al servicio de su grupo los materiales didácticos que considere de interés para el desarrollo de la práctica educativa, bien hayan sido seleccionados a partir del repositorio global o bien hayan sido seleccionados de forma privada por el profesor/a determinado. Usaremos aplicaciones como: Kaizala, correo corporativo y Teams.

Web de centro y blogs por localidades: se incluyen distintos materiales digitales dirigidos a familias y alumnos.

Las editoriales con las que trabaja el centro pone a disposición del profesorado diferentes materiales tics (para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje). Al inicio de cada curso actualizaremos las claves con las editoriales con las que trabajamos.

Repositorio global de claustro: con recursos y servicios digitales de acceso libre para todo el claustro de profesores, diferenciando entre etapa y área.

D) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Las aulas de las diferentes localidades están dotadas de medios informáticos básicos. Disponemos de ordenadores de sobremesa y acceso a internet en todas ellas (aunque en muchas ocasiones la conexión no es muy rápida ni eficiente).

En los diferentes centros tenemos cañones, pantallas, tablets y convertibles. Para acceder a todos los espacios educativos, cada alumno/a tiene sus propias claves y credenciales. En cuanto al uso de las tablets, las descargas de las aplicaciones están gestionadas y controladas desde dirección.

E) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

El equipo directivo y la comisión TIC, al finalizar cada curso, actualizarán y pondrán a punto todos los dispositivos. Se eliminarán contraseñas y accesos del alumnado de 6º de primaria y se incluirán a los nuevos alumnos y alumnas.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Informar y vincular a docentes y familias en la implicación e importancia de las TIC en las diferentes áreas y cursos.

Acción 2: Actualizar anualmente los bancos de recursos digitales y repositorios generados por los propios docentes. Con acceso para todos/as.

Acción 3: Revisar anualmente y mantener actualizados los criterios para valorar la competencia digital del alumnado, ver aspectos positivos y analizar su repercusión.

Acción 4: Llevar al día la actualización de tablets, ordenadores y convertibles.

Acción 5: Feedback permanente con el alumnado sobre el proceso en la adquisición de las TIC.

Acción 6: Seguir invirtiendo en el mantenimiento de los equipos con la empresa SOFICAL.

Acción 7: Realizar tríptico digital con todos nuestros objetivos TIC (accesible a toda la comunidad educativa).

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

A.- Situación de partida:

A) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El entorno de colaboración y comunicación del centro con toda la comunidad educativa se realizará por medio de:

- Kaizala
- Correo corporativo
- Web del centro
- Redes sociales
- Blogs de localidades
- Teams

B) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa,).

Profesorado-alumnado	Página web Blogs Teams Correo corporativo Office 365
Alumnado-alumnado	Correo corporativo Office 365
Equipo directivo-profesorado	Teams Correo corporativo Office 365
Profesorado-comunidad educativa	Página web Blogs Teams Correo corporativo Office 365 Kaizala
Equipo directivo-comunidad educativa	Página web Blogs Teams Correo corporativo Office 365 Kaizala

C) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

Desde el inicio del curso escolar las familias tendrán la opción de autorizarnos sobre la grabación y difusión de imágenes y voz. Su uso y difusión se enmarcará en el entorno educativo (blogs, web del centro, ...)

Las familias además serán informadas sobre todo lo relativo a los derechos de protección de datos.

D) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

Todo el C.R.A. dispone de red wifi a través del proyecto de “Escuelas conectadas”. Mientras esta conexión termina de funcionar correctamente, el recurso

fundamental del que disponemos son los ordenadores convertibles que disponen de su propia wifi (al menos un convertible por localidad).

El reciclado de los materiales informáticos lo llevamos a cabo por medio de los ayuntamientos de las localidades que conforman el C.R.A. Además de esto, la empresa SOFICAL, se encarga del mantenimiento de todos nuestros equipos informáticos, exceptuando la gestión de las tablets que nos lo realiza la empresa SETEK.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Seguir invirtiendo en el mantenimiento de nuestros dispositivos.

Acción 2: Tríptico accesible a toda la comunidad educativa (justificante imagen/voz y documento Ley de Protección de Datos)

Acción 3: Comunicación anual con las familias a través de Forms, para conocer las necesidades en cuanto a dispositivos digitales.

Acción 4: Formulario web (¿Nos sigues en Facebook?, ¿Conoces nuestra web?, ¿Qué te gustaría saber de nosotros? ...)

6.7. Infraestructura

A.- Situación de partida:

A) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

- Nuestro centro cuenta con una sala de informática en cada localidad excepto en Aldea Real. Dichas salas de informática cuentan con un proyector, una pantalla digital y altavoces. En dos localidades (Aguilafuente y Fuentepelayo) disponen de una pantalla interactiva, y una pantalla y proyector en otra aula, respectivamente.

- Las aulas de informática disponen de un horario en el que los maestros apuntan las horas que van a acudir a ella y con el grupo que lo van a hacer.

- Cada centro dispone de una fotocopiadora, en algunos casos con impresión a color, en aquellas en las que la impresión es en blanco y negro, disponen de una impresora a color a mayores. En todas las localidades hay un ordenador conectado por wifi a una fotocopiadora.

- La cabecera, Aguilafuente, cuenta con un despacho de dirección con tres ordenadores de sobremesa, dos de ellos conectados a una fotocopiadora mediante wifi y el otro conectado por cable.

- Todo el alumnado del centro puede disponer de los equipos informáticos presentes en el centro para trabajar.

- Contamos con una empresa que nos realiza el mantenimiento y la reparación de los equipos

B) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

Todas las localidades disponen de red wifi, a la cual se tiene acceso desde cualquier estancia del edificio.

Igualmente se puede acceder a internet a través de todos los dispositivos, ya sean fijos o móviles.

C) Redes y servicios de centro:

El centro cuenta con dos tipos de líneas:

- **ADSL y voz**

- **Línea de escuelas conectadas**

D) Redes y servicios globales e institucionales:



PLAN CÓDICE TIC 2021-22



Código de sede	Código de centro	Nombre	Detalle de Red	Red (Rango IP)	Máscara de subred	DNS	DHCP
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_WiFi Navegacion	10.165.110.64	255.255.255.192	10.151.126.17 , 10.151.126.21	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_WiFi Profesores	10.171.88.0	255.255.255.192	10.151.126.17 , 10.151.126.22	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_WiFi Invitados	10.173.60.112	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.23	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_WiFi Administracion	10.174.146.192	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.24	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_Navegacion	10.198.106.0	255.255.255.0	10.151.126.17 , 10.151.126.25	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_Administracion	10.200.70.32	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.26	NO
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_Profesores	10.200.209.192	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.27	NO
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_Impresoras	10.202.178.192	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.28	NO
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_WiFi Electronica	172.27.155.48	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.29	SI
SG0104	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUE	CEIP CRA LAS CAÑADAS-AGUILAFUENTE_Monitorizacion	172.31.129.244	255.255.255.255	10.151.126.17 , 10.151.126.30	NO
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_WiFi Navegacion	10.165.114.160	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.31	SI
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_WiFi Profesores	10.171.95.128	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.32	SI
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_WiFi Invitados	10.173.61.144	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.33	SI
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_WiFi Administracion	10.174.153.16	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.34	SI
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_Administracion	10.200.132.112	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.35	NO
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_Profesores	10.200.169.112	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.36	NO
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_Navegacion	10.201.189.128	255.255.255.128	10.151.126.17 , 10.151.126.37	SI
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_Impresoras	10.202.238.144	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.38	NO
SG0114	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ALDEA REAL_WiFi Electronica	172.27.155.64	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.39	SI
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_WiFi Navegacion	10.165.110.128	255.255.255.192	10.151.126.17 , 10.151.126.40	SI
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_WiFi Profesores	10.171.95.160	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.41	SI
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_WiFi Invitados	10.173.60.128	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.42	SI
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_WiFi Administracion	10.174.153.192	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.43	SI
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DELPRADO_Administracion	10.200.133.64	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.44	NO

PLAN CÓDICE TIC 2021-22



SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_Profesores	10.200.170.64	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.45	NO
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_Navegacion	10.201.195.128	255.255.255.128	10.151.126.17 , 10.151.126.46	NO
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_Impresoras	10.202.239.48	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.47	NO
SG0234	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ESCALONA DEL PRADO_WiFi Electronica	172.27.155.80	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.48	SI
SG0267	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPEL	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPELAYO_WiFi Navegacion	10.165.101.0	255.255.255.128	10.151.126.17 , 10.151.126.49	SI
SG0267	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPEL	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPELAYO_WiFi Profesores	10.171.95.192	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.50	SI
SG0267	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPEL	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPELAYO_WiFi Invitados	10.173.59.32	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.51	SI
SG0267	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPEL	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPELAYO_WiFi Administracion	10.174.154.0	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.52	SI
SG0267	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPEL	CEIP CRA LAS CAÑADAS-FUENTEPELAYO_Administracion	10.200.133.128	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	NO
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_WiFi Navegacion	10.165.110.192/26	255.255.255.192	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_WiFi Profesores	10.171.96.0/27	255.255.255.224	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_WiFi Invitados	10.173.60.144/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_WiFi Administracion	10.174.156.96/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_Administracion	10.200.135.224/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	no
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_Profesores	10.200.172.224/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	no
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_Navegacion	10.201.218.0/25	255.255.255.128	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_Impresoras	10.202.241.224/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	no
SG0581	40004828	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_SG0581	CEIP CRA LAS CAÑADAS-ZARZUELA DEL PINAR_WiFi Electronica	172.27.155.128/28	255.255.255.240	10.151.126.17 , 10.151.126.53	si

E) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

Incluimos como **Anexo I** el documento de compromiso de confidencialidad de los datos de carácter personal para aquellos agentes que intervengan en nuestros medios informáticos.

F) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo

Nuestro centro cuenta con una dotación informática, que en algunos casos se encuentra un tanto desactualizada, pero estamos realizando un gran esfuerzo por renovar equipos y reparar o mejorar aquellos de los que disponemos. Todo el equipo docente apuesta por una incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo que es necesario mejorar los medios informáticos y adaptarnos continuamente a los nuevos avances que se producen en el ámbito tecnológico, de forma que queden cubiertas las necesidades de la comunidad educativa.



B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Inventario (prever necesidades de recambio de dispositivos)

Acción 2: Protocolo, reciclar dispositivos inservibles.

Acción 3: Inventario y estado de todos nuestros dispositivos.

Acción 4: Mejora del equipamiento del centro y de la red, con la petición a la D.P de equipamiento de aula.

Acción 5: Protocolo (como repartimos dispositivos informáticos en las distintas localidades)

6.8. Seguridad y confianza digital.

A.- Situación de partida:

A) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Debido a la protección de datos, se informa a las familias del "Consentimiento informatizado de tratamientos de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública", que se firma y consiente a principio de curso. Los medios son:

- - Herramientas Office 365
- - Página Web del centro.
- - Aula Virtual Moodle.
- - Facebook
- - Twitter.
- - Canal Youtube
- - Blog de las distintas localidades.
- - Ponencias de difusión.

Si el centro lo considera necesario, se pasará e informará a las familias de autorizaciones puntuales y concretas para alguna actividad como participación en concursos, certámenes, apoyo ONG, ... Así mismo se informa a los padres del Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

B) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Los recursos son compartidos en la plataforma Office 365, y los documentos institucionales en los servidores de la Junta de Castilla y León, Stylus, Cfie,...

C) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

- Redes y dispositivos separados físicamente, en aulas para alumnos, despachos, y dispositivos específicos para profesores. Acceso restringido por usuario/contraseña a las cuentas de profesores/alumnos desde cualquier dispositivo.
- La instalación de dispositivos nuevos lo realiza el técnico, junto con el equipo TIC.
- Si hay que revisar, formatear, dar de baja, ...un equipo, el equipo TIC se asegura de la eliminación de toda la información.
- El acceso a la red wifi está protegida por contraseña.
- Existe un OneDrive para compartir información por parte de profesores, al que en cada momento debe ser invitado para acceder.
- El acceso a Internet es supervisado siempre por profesores.
- La actualización de antivirus y cortafuegos (escuelas conectadas) es realizada por el técnico.
- Se trabaja el día de Internet Seguro.

D) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Existen normas de uso que son comunicadas y recordadas regularmente a toda la comunidad educativa.

- Hay una formación específica para profesores y alumnos.

- Trabajo trimestral, semestral o anual con padres y familias sobre el Internet Seguro, uso de móviles y videojuegos.

- Sensibilización en el aula sobre noticias relacionadas con redes sociales.

E) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

a. No se accede al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario.

b. En el caso de tratar datos personales, académicos y/o pedagógicos en los ordenadores, no se debe almacenar nada sin la debida autorización.

c. El profesor que quiera instalar nuevas aplicaciones, deberá seguir las instrucciones de descarga, instalación y configuración de seguridad y privacidad, informando al equipo TIC y al Equipo Directivo de las aplicaciones descargadas.

d. Se extremará la precaución en el acceso a páginas web en la descarga de ficheros para impedir la entrada de datos que pueda comprometer el funcionamiento del dispositivo.

e. En los soportes de almacenamiento no se almacenarán datos personales, académicos y/o pedagógicos sin autorización del director del centro.

f. Si por necesidades puntuales y/o específicas tiene que salir algún soporte o dispositivo del centro, el usuario adoptará las medidas de seguridad dirigidas a evitar la sustracción, pérdida o accesos indebidos a la información.

g. Cuando se deseche un dispositivo o soporte, se procederá a un exhaustivo borrado y destrucción de todos los datos, apps, buscadores, ... para evitar el acceso definitivo.

h. Tanto en correos electrónicos como en contraseñas de apps se hará el No uso de la opción de guardar la contraseña.

B- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Protocolo accesible para toda la comunidad educativa sobre las normas de seguridad en internet (informaremos sobre charlas y cursos relacionados con este tema).

Acción 2: Protocolo accesible y cotidiano con pautas sobre la comunicación en todo el entorno escolar.

Acción 3: Protocolo “Sanciones al mal uso de internet”.

7.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

La evaluación nos permite establecer parámetros que aporten la información necesaria para valorar el impacto de las acciones y medidas aplicadas, revisarlas y plantear posibles estrategias de desarrollo.

La comisión TIC tiene la carga más importante en el desarrollo de este punto final:

1. Realizar encuestas de conocimiento y satisfacción de toda la comunidad educativa respecto a los servicios TIC que ofrece nuestro centro.
2. Revisar la utilización del sistema de comunicación planteado para toda nuestra comunidad educativa.
3. Realizar estadísticas sobre el nivel de “amigos” en nuestras redes sociales junto con la participación de nuestro alumnado en las mismas.
4. Evaluar el Plan Codice TIC diseñado para tener una funcionalidad 3 cursos académicos.
5. Comunicar al claustro y a las familias los cambios que se produzcan en el Plan TIC.

El Plan Código TIC es un documento vivo por lo que es susceptible de ser revisado y modificado en cualquier momento teniendo en cuenta esta evaluación y seguimiento.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

A.- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Teniendo en cuenta las distintas dimensiones (pedagógica, organizativa y tecnológica), todos los miembros de la comisión TIC tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de diagnóstico:

1. Informe SELFIE.
2. Reuniones y actas de los equipos docentes de internivel (evaluados por la Comisión TIC).
3. Cuestionarios Forms accesibles, para toda la comunidad educativa (evaluación, seguimiento y propuestas).
4. Evaluación y seguimiento de las propuestas planteadas en el proyecto presentado.
5. Seguimiento del Plan TIC.
6. Informe certificación TIC.

B.- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

La comisión TIC elaborará un cuestionario de autoevaluación que pasará a todo el claustro para conocer la situación en la que nos encontramos en relación con las TIC.

C.- Auditorías internas o externas.

Tendremos una auditoría por parte de la Consejería de Educación de Castilla y León para lograr la certificación en el nivel Código TIC.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

A.- Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos planteados.	
	Incorporación de la cultura de las TIC en las aulas.	
	Potenciación del uso de las TIC como herramientas de trabajo en todo nuestro entorno educativo.	

	Sistematización del uso de las TIC en el profesorado que anualmente conforma nuestro claustro.	
	Trabajo desde una perspectiva de seguridad en la red.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
	Elaboración de material que facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje.	

B.- Indicadores de la dimensión organizativa:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante programas y aplicaciones oficiales.	
	Adecuación de horarios para la utilización de medios informáticos.	
	Grado de comunicación con las familias.	
	Participación del claustro en las tareas digitales compartidas (repositorios).	

C.- Indicadores de la dimensión tecnológica:

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (1-10)
TECNOLÓGICA	Mantenimiento de los equipos informáticos (actualizar y renovar)	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Formación sobre seguridad y confianza digital para toda la comunidad educativa.	

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

La comisión TIC planteará y ofrecerá cuestionarios para evaluar los aspectos relacionados con las TIC y el propio Plan para todos los miembros de la comunidad educativa (Forms y Cuestionarios por Kaizala).

8.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Planteamos este proyecto como un instrumento de trabajo motivador y accesible para toda la comunidad educativa, donde las TIC toman un papel muy importante en el día a día de nuestras aulas. Convirtiendo así la tecnología de la información y comunicación en una herramienta que permite el fácil acceso a la información y a su vez, garantizan un *aprendizaje didáctico con plena adquisición de conocimientos*.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Debemos tener en cuenta que el Plan TIC está planteado para ser desarrollado a lo largo de **tres cursos escolares**. Además de ello, se trata de un proyecto abierto y flexible que estará en continua revisión, adaptándolo a las necesidades y características de nuestro entorno educativo.

Como estrategias propias a lo largo de su desarrollo planteamos los siguientes puntos:

- Se elaborará un documento para adaptar los equipos informáticos a las nuevas necesidades, para lo cual se indicarán aquellos equipos que será necesario actualizar, mejorar o sustituir por haberse quedado obsoletos.
- Incluir en todos los planes de centro las ideas y objetivos de este plan TIC.
- Adecuarnos y familiarizarnos con todas las herramientas ofrecidas desde Office 365 y seguir formando a toda la comunidad educativa.
- Fomentar la difusión y el intercambio de información por medio de los recursos digitales ofrecidos desde la Junta (entre el alumnado, equipo claustro, familias, equipo directivo...).
- Utilizar las TIC como herramienta de inclusión para todo nuestro alumnado.
- Concienciar a las familias de la importancia del trabajo de las TIC en nuestro día a día.
- Realizar evaluaciones por diferentes vías de los procesos de integración de las TIC en el marco didáctico, administrativo y comunicativo.



ANEXOS PLAN CÓDICE TIC

Anexo I: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL PARA AQUELLOS AGENTES QUE INTERVENGAN EN NUESTROS EQUIPOS INFORMÁTICOS.

D./ Dña., con DNI....., en representación de la empresa con C.I.F. y domicilio social en que presta servicios de en el centro C.R.A. Las Cañadas de Aguilafuente, se compromete a salvaguardar la confidencialidad de los datos de carácter personal archivados en los diferentes equipos informáticos del centro, dando cumplimiento a lo previsto en el Artículo 83 del Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El incumplimiento del presente compromiso será responsabilidad exclusiva de dicha empresa, que responderá a los posibles daños ocasionados.

Y para que conste, y prueba de conformidad por ambas partes, se extiende el presente documento.

En, a dede 202...

Director/a del centro

La empresa

Anexo II: NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES AULAS DE INFORMÁTICA DEL CENTRO.

- Se respetará el horario de uso del aula (aunque el horario es flexible y sujeto a cambios entre asignaturas y docentes previa consulta).
- Las aulas de informática serán gestionadas por los coordinadores TIC y el equipo directivo.
- Los ordenadores, tablets, miniportátiles y Snappet sólo se encenderán por indicación del profesor/a responsable. Estos maestros y maestras serán los responsables de dejar el aula en perfecto estado.
- El alumnado seguirá las indicaciones de uso que el maestro indique, quedando prohibido dar otro tipo de uso distinto al requerido en ese momento.
- Cada alumno y alumna será responsable del cuidado y uso adecuado del dispositivo que se le facilita en clase.
- El profesor/a controlará que todos los ordenadores queden apagados antes de salir del aula al terminar la clase, evitando de este modo que los ordenadores estén encendidos en los cambios de clase.
- En caso de detectar algún problema en el material informático, se notificará al encargado de esa localidad.
- En caso de necesitar auriculares, el propio alumno/a traerá los suyos.
- El material y las mesas quedarán debidamente desinfectadas antes de cerrar la clase.

Anexo III: INVENTARIO TIC

En este Anexo se recoge el equipamiento TIC de nuestro centro, especificado por localidades.

Aguilafuente

- Despacho de Dirección:
 - 3 ordenadores de sobremesa
 - 4 altavoces
- Sala de profesores:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 1 fotocopiadora
 - 1 repetidor wifi
- Aula de informática:
 - 12 ordenadores de sobremesa
 - 4 ordenadores convertibles
 - 2 ordenadores portátiles
 - 13 tablets (ipad)
 - 2 altavoces portátiles
 - 2 altavoces
 - 1 proyector
 - 1 pantalla digital
 - 2 we do 2.0
 - 1 repetidor wifi
 - 1 armario rack pequeño
- Aula de infantil:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
- Biblioteca:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula primer internivel:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula segundo internivel:
 - 1 ordenador de sobremesa

PLAN CÓDICE TIC 2021-22

- 2 altavoces
- 1 repetidor wifi
- Aula de apoyo:
 - 2 radiocassette
- Aula de música:
 - 1 pantalla interactiva
 - Mini cadena
 - 1 repetidor wifi
- Sala de material educación física:
 - 1 armario rack

Aldea Real

- Sala de profesores:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 fotocopiadora
 - 1 impresora color
 - 6 tablets (ipad)
 - 1 ordenador convertible
- Aula principal:
 - 1 ordenador portátil
 - 1 proyector
 - 1 pantalla digital
 - 1 minicadena
 - 1 repetidor wifi
- Aula desdoble:
 - 1 repetidor wifi
- Exterior del edificio:
 - 1 armario rack

Escalona del Prado

- Aula infantil:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula primer internivel:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces

PLAN CÓDICE TIC 2021-22

- Aula informática:
 - 7 ordenadores de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula de segundo internivel:
 - 1 repetidor wifi
- Despacho material:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 fotocopiadora
 - 10 tablets (ipad)
 - 4 ordenadores convertibles

Fuentepelayo

- Aula 5 años:
 - 1 ordenador de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula 3 y 4 años:
 - 2 ordenadores de sobremesa
 - 2 altavoces
 - 1 radiocassette
- Aula 1º y 2º primaria:
 - 1 radiocassette
 - 1 repetidor wifi
- Aula 5º y 6º primaria:
 - 1 repetidor wifi
- Aula de desdoble planta arriba:
 - 1 repetidor wifi
- Aula de apoyo:
 - 1 pantalla digital
 - 1 proyector
 - 2 altavoces
- Aula de música:
 - 1 minicadena
 - 2 altavoces
- Aula informática:
 - 3 ordenadores de sobremesa
 - 4 ordenadores convertibles

PLAN CÓDICE TIC 2021-22

- 4 ordenadores portátiles
 - 2 altavoces
 - 1 impresora-escáner
 - 12 tablets (ipad)
 - 1 pantalla digital
 - 1 proyector
 - 2 radiocassette
 - 1 armario rack
 - 1 repetidor wifi
- Sala de profesores:
- 1 fotocopiadora

Zarzuela del Pinar

- Aula de informática:
- 8 ordenadores de sobremesa
 - 2 ordenadores convertibles
 - 1 minicadena
 - 1 proyector
 - 1 pantalla digital
 - 1 impresora color
 - 1 fotocopiadora
 - 2 altavoces
 - 1 repetidor wifi
- Aula de infantil:
- 1 repetidor wifi
- Aula de segundo internivel:
- 1 repetidor wifi
- Aula de música/inglés:
- 1 altavoz
 - 1 repetidor wifi
- Biblioteca:
- 1 ordenador de sobremesa
- Edificio de infantil:
- 1 ordenador de sobremesa
 - 1 altavoz
 - 1 repetidor wifi
- Sala de material:
- 1 armario rack

Anexo IV: HORARIO DE USO AULAS DE INFORMÁTICA.

HORARIO AULA DE INFORMÁTICA AGUILAFUENTE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55h		IPAD ESPECIALISTAS	5º	IPAD ESPECIALISTAS	SNAPPET 1º-4º
9:55 a 10:50h	1º-4º PRIMARIA (IPADS)			6º	5º PRIMARIA (IPADS)
10:50 a 11:45h		6º			6º PRIMARIA (IPADS)
12:15 a 13:10h	5º y 6º			5º	5º y 6º
13:10 a 14:00h		1º-4º PRIMARIA (IPADS)	IPAD ESPECIALISTAS	SNAPPET 1º-4º	6º PRIMARIA (IPADS)

HORARIO AULA DE INFORMÁTICA ESCALONA DEL PRADO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55h			BILINGÜISMO 1º-2º (IPADS)	BILINGÜISMO 5º-6º	
9:55 a 10:50h	INFANTIL INGLÉS			BILINGÜISMO 3º-4º	
10:50 a 11:45h	IPAD ESPECIALISTAS	BILINGÜISMO 3º-4º (IPADS)	BILINGÜISMO 5º-6º (IPADS)	BILINGÜISMO 1º-2º	IPAD ESPECIALISTAS
12:15 a 13:10h	RELIGIÓN (IPADS)	3º-4º TUTORA			
13:10 a 14:00h		5º-6º TUTORA		1º-2º TUTORA	INFANTIL TUTORA

HORARIO AULA DE INFORMÁTICA FUENTEPELAYO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55h		IPAD ESPECIALISTAS		PT (IPADS)	
9:55 a 10:50h	INGLÉS	IPAD ESPECIALISTAS		INGLÉS	INGLÉS
10:50 a 11:45h	2º PRIMARIA	5º y 6º PRIMARIA (IPADS)			5º y 6º PRIMARIA
12:15 a 13:10h		5º y 6º PRIMARIA (IPADS)	3º INFANTIL ----- 3º y 4º PRIMARIA (IPADS)	2º PRIMARIA	INGLÉS
13:10 a 14:00h		3º y 4º PRIMARIA	1º PRIMARIA	IPAD ESPECIALISTAS	PT (IPADS)

HORARIO AULA DE INFORMÁTICA ZARZUELA DEL PINAR

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55h			Inf, 1º y 2º Inglés	Aula inf, 1º y 2º	
9:55 a 10:50h	Aula inf, 1º y 2º	IPAD ESPECIALISTAS		5º y 6º Música	
10:50 a 11:45h		IPAD ESPECIALISTAS	IPAD ESPECIALISTAS	IPAD ESPECIALISTAS	
12:15 a 13:10h	Aula 3º a 6º	Religión 1º y 2º			1º y 2º
13:10 a 14:00h	3º a 6º Inglés	Religión Inf, 1º y 2º	Aula 3º a 6º		1º a 6º

HORARIO USO IPADS ALDEA REAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:55h					
9:55 a 10:50h	INFANTIL INGLÉS (IPADS)				PRIMARIA (IPADS)
10:50 a 11:45h	PRIMARIA INGLÉS (IPADS)				
12:15 a 13:10h	IPAD ESPECIALISTAS	IPAD ESPECIALISTAS	PRIMARIA RELIGIÓN (IPADS)	INFANTIL (IPADS)	
13:10 a 14:00h		IPAD ESPECIALISTAS	UNITARIA (IPADS)	IPAD ESPECIALISTAS	

